oc par su vida con honor y virtud, no contentos con tan altas ventajas buscan otras que acaso no son mayores ni mas agradables, sino de otro género y de otra esfera. Desdeñan gobernar paisanos, desprecian el respeto de hombres sencillos, no sienten el inefable placer de hacerlos felices, y en lugar de esta noble y digna ambicion, por un incomprehensible prestigio del orgullo, tienen la de mandar á sus iguales, tal vez á sus superiores, y para esto solo ambicionan los cargos militares ó los empleos de la Corte.

No digo que la primera deuda de un ciudadano por mas noble y rico que se le suponga, no sea la de servir al Estado en que vive, y al Soberano que le manda; pero esto debe entenderse, quando el Estado y el Soberano necesiten de su persona, y quando pueda serles útil. Hay mucha diferencia entre los que aceptan los empleos por obediencia ó por deber, y los que los solicitan con ardor, y los arrancan con importunidad; entre los que quieren pagar su deuda, y los que solo aspiran á satisfacer su ambicion.

Los primeros, si emplean algun tiempo ó los años de su juventud en el servicio del Estado, desde que creen haber cumplido, y quando no tienen talentos extraordinarios que los hagan necesarios, se retiran á pensar en sí mismos, y sobre todo en la felicidad de los pueblos, á quienes no solo deben las distinciones naturales, sino la propia subsistencia. Los otros siempre alucinados con la pueril ambicion del mando, son como niños viejos, que envejecen adormecidos, ó en los cargos militares en que no son útiles, ó en

los empleos de Palacio, en que no son necesarios.

Esta manía que se ha hecho tan general, es una de las mayores causas de la desolacion del Estado. Al principio debió su orígen á la Política. El Reyno estaba dividido en partidos. La autoridad Real no estaba todavia bien establecida. Los Señores de Pueblos que vivian en ellos, eran muy poderosos, se hacian la guerra entre sí, y tal vez la hacian á su Rey. En estas circunstancias fué conveniente traerlos á la Corte, y tenerlos á la vista, para asegurarse de su conducta. Para contentarlos se les alhagó con la perspectiva de los empleos de Palacio. Y esto bastó para satisfacer su orgullo; y despues sus pasiones halláron en el tumulto y placeres de la Corte con que recompensarse del sosiego y de la dignidad que dexaban abandonada en el campo.

El hombre sabio se pudiera reir de la habilidad de los unos, y de la imbecilidad de los otros, si este desquaderno de las indicaciones naturales no produxera mas que un espectáculo sin conseqüencia; si no fuera mas que un objeto especulativo, como otros muchos, en que se vé por un lado la destreza del supremo poder, y por otro la ridícula ambicion de los que se le acercan; pero no puede dexar de afligirse, quando considera los muchos males que ha producido; pues no hay duda que este es uno de los daños mas capitales, que pueden contribuir poderosamente á la ruina de la prosperidad general.

Así se admira y se aplaude á la política, que entónces se sirviese de medio tan oportuno para estable-

cer la autoridad suprema y protectora, que debia traer consigo la paz, el órden y la felicidad; pero seria igualmente loable, que de pues de haber logrado tan completamente su designio, y quando ya segura de sí misma no necesita de tan duro remedio, procurase curar los males que ha ocasionado, restituyendo á la naturaleza los medios de que se vale para derramar con mano ménos desigual sus beneficios sobre toda la extension de las Provincias y de los Pueblos.

Porque no hay duda que la naturaleza es liberal en todas partes, que no hay distrito habitado por hombres, á quien no ofrezca ella sus producciones respectivas; pero en todos exîge trabajo y cultivo. Su intencion en general, y con algunas ligeras excepciones es, que cada terreno tenga sus productos propios, que los hombres vivan en el suelo en que nacen, que cultiven la tierra en que viven, que se alimenten con los frutos que recogen, y que además tengan un superfluo para trocarlo por lo que les falte. Así la hace como violencia el que desordena esta marcha regular de su arreglada y benéfica atencion. Y todas las instituciones sociales, que se opongan ó contradigan á estos principios, parece que la fuerzan y violentan.

De aquí nace, que la formacion de las ciudades populosas en ciertos puntos de la tierra, en que se acumulan muchos hombres dexando abandonados muchos campos, es una operacion que solo ha podido dictar la necesidad de la defensa en la guerra, ó el delirio de la ambicion en la política, que no puede ser hija mas que de la desgracia ó del error, que se opondrá

y estará siempre en contradiccion con las sábias instituciones de nuestra madre comun, y que la buena política, quando no puede atajarla, desea á lo ménos contenerla.

Pero nada puede alterar tanto las intenciones de la naturaleza, como el establecimiento de una Metrópoli. Como reside en ella el Soberano, dispensador universal de todas las gracias; como allí van á parar todas las riquezas, porque todas las Provincias tributan al Erario; como allí arrastra la ambicion á todos los pretendientes; como allí corre todo el comercio, porque allí espera mas ganancias; y en fin como allí va todo, porque es todo; la Corte podria llegar á ser el gigante del Reyno, y como un monstruo del cuerpo político que se traga quanto el Reyno produce; y si la política no le ataja esta rabia devoradora, si no sabe detener en su puesto á los que con conato irresistible propenden á arrojarse en el grande abismo, no tardarian en quedar secos y agotados los canales, que entumecian su monstruosa excrecencia.

Esta manía de transportarse los hombres y las riquezas, este furor de huir del pais nativo para engolfarse en la Corte, ocasiona en gran parte la ruina de las Provincias, los campos quedan despoblados y sin brazos, y destituidos de medios, la agricultura se debilita, las Artes huyen ó se entorpecen, las producciones disminuyen, y toman unos precios tan subidos que incomodan á todos.

El medio único, el mas simple y seguro es, que el gobierno promueva por leyes, por ventajas, y por

quantos arbitrios le da su autoridad, que los señores, los ricos y los grandes propietarios vayan á habitar en sus tierras. Esto solo es capaz de hacer revivir una nacion en poco tiempo. Entónces los que son dueños de las tierras, se verán obligados á cultivarlas. Los jornaleros hallarán ocupacion; las Artes exercicio, la Agricultura medios, y las costumbres muchas mejoras. Me he embarcado en esta digresion, porque la aplicacion de estos principios es la que me ha dado las ideas que tengo sobre la educacion de mis hijos. Y así vuelvo á ellos.

El Cielo los ha hecho de una clase, que segun las máxîmas del mundo, pueden aspirar á los mas altos empleos de la guerra y de la Corte. Á pesar de mis profusiones y delirios, yo espero dexarles muchas rentas, tierras y señoríos. Acaso con la luz actual de mis desengaños, yo quisiera que tuvieran ménos, porque ya siento la carga y la cuenta que se ha de dar á Dios. Una fortuna mediana independiente y exênta de obligaciones me parece el mas alto grado posible de la felicidad humana; porque esto es mas seguro para la tranquilidad de la vida, y para hallarse con ménos inquietudes á la hora de la muerte. Pero como yo no puedo defraudarlos de los bienes que les reparte el Cielo, no me queda otro arbitrio que educarlos de manera, que puedan despues hacer de ellos el buen uso que deben.

Supuesta esta basa, si yo escuchara mi razon, y los temores de mi propia experiencia, quisiera que se criasen en estos campos, y que nunca saliesen de ellos. Quisiera

dividir su fortuna de manera, que con ella se formaran dos partes iguales, y dexar á cada uno la suya libre, independiente y separada. Quisiera inspirar á los dos el gusto y el amor de las ocupaciones rústicas, de los inocentes trabajos del campo, así para dar pábulo á la inquieta actividad de la juventud, como para distraerlos de toda aficion ó gusto pernicioso. Quisiera casarlos temprano sin buscar en sus mugeres otros caudales, que un nacimiento honrado, y mucha cordura y virtud. Demasiado ricos serán ellos para solicitar otros bienes, y yo solo deseo hacerlos Christianos y dichosos.

Bien sé que no debo forzar sus destinos, y que ellos los deben escoger; pero puedo aconsejarles y dirigirlos. Mi naufragio debe estimularme á que con zelo los aleje del golfo. Si en mayor edad con mas conocimientos quieren ir á servir en la Corte, lo podrán hacer; pero no seré yo el que los encamine. En quanto á la guerra, conozco su obligacion; y si manifiestan aptitud para ella, y si las circunstancias lo exîgen, no me opondré á que paguen su deuda al Estado; pero quisiera que al instante que dexen de ser útiles, se vuelvan presurosos á su dulce retiro.

Yo me figuro, amigo, que dos muchachos instruidos y acostumbrados á las apacibles tareas de los campos, que siempre ocupados no han dado lugar á la ociosidad, ni entrada á los vicios, que han hallado temprano los alhagos de la naturaleza entre los brazos de una muger querida y honesta, y que extenderán por lo regular los afectos de su corazon á los frutos que nacerán de sus honestos matrimonios, han alcanzado toda la dicha, que

es permitida á los mortales en la tierra : habrán pasado el borrascoso intervalo de la juventud con ménos peligros: llegarán á la madura edad mas acostumbrados á la inocencia y á la virtud, y podrán en fin terminar el breve curso de esta vida fugaz con ménos zozobra y con esperanzas mas bien fundadas.

Con esto te he descubierto el blanco que se proponen mis deseos, y ya debes entrever las lineas que me pueden dirigir á este punto. La primera es, ocuparlos siempre. Con este fin me propongo enseñarlos y acostumbrarlos á los exercicios rústicos; y á medida que se vayan adelantando en edad, repartiré entre ellos el cuidado de diferentes ramos, que yo gobernaré en secreto, pero les dexaré el honor de su inmediata direccion. Pero ántes de esto les haré freqüentar las casas de los mas hábiles Artesanos, para que adquieran una idea de todos y cada uno de los oficios mas necesarios. Esto los pondrá en estado de saber lo que mandan, ocupará su tiempo, exercitará sus miembros, y robustecerá su temperamento.

Ademas quiero que se apliquen sériamente á una Arte, y la aprendan perfectamente como si hubieran de ganar con ella su vida; y hasta ahora lo que me ha parecido mejor es el Dibuxo y Colorido, así porque todo esto es aseado, como porque sé que en el Lugar hay un Profesor, que por fortuna es muy hábil y de costumbres excelentes. Mi ánimo es ocuparlos ahora estos tres ó quatro primeros años, poniéndolos allí por algun tiempo. Esto es, irán todas las mañanas á aprender una ó dos horas, y esto bastará para su instruccion, y me parece que con esto pasarán una juventud muy ocupada.

Si consigo que se acostumbren á esta vida simple é inocente, si el amor de los hijos que tuvieren basta para llenar su corazon, si puedo lograr que su mayor pasion sea la felicidad de los Pueblos, si veo que continúan los exemplos que me propongo darles, si despues de vivir con moderacion, emplean el sobrante de sus rentas en beneficios generales de sus Pueblos, y en el socorro de los necesitados, y en fin si obtengo que su corazon no necesite de otras diversiones y placeres que los que puede presentarles la dulce paz de una familia querida, la felicidad de sus vasallos, de sus criados, dependientes, y de quantos tengan relacion con ellos, yo seré el mas feliz de todos los hombres.

Pero como su gusto puede no conformarse con estas ideas, como el destino ó las circunstancias pueden llevarlos á la Corte, á la Tropa, ó á grandes Ciudades; me parece que debo darles una educacion tal que puedan presentarse en todas partes con decencia. Así me parece que debo hacerles aprender el Latin, que es la lengua de la Religion y de las ciencias, sobre todo la suya propia, que es la que deben hablar siempre, y que ademas deben hacer otros estudios, que contribuyan á ilustrarlos, á rectificar su juicio y moderar su corazon.

Pero esta es la parte en que por mi muy descuidada educacion me hallo ménos instruido, y necesito de que mis amigos me socorran, principalmente Mariano, á quien pido me explique con franqueza lo que puede haber de defectuoso en las ideas generales que aquí le expongo, y al mismo tiempo me indique la marcha, el método y la na-

turaleza de los estudios útiles que deseo que hagan. =

Yo quedé muy consolado leyendo este escrito, en que ví ideas tan conformes á las mias, y al instante me puse á responderle en estos términos.

Todo lo que dices, amigo, en tu papel es excelente, y mi corto talento se alienta mucho con tus juiciosos y christianos proyectos, porque creo que podré ayudarte en muchos de ellos. Yo habia meditado poco hasta aquí sobre estas materias, pero me parece, que quando Dios te inspira ideas tan sólidas y deseos tan santos, si tomamos la luz del Evangelio para que nos alumbre, podemos marchar sin riesgo de extravío.

Tú quieres, que junte mis reflexîones con las tuyas, y á pesar de mi justa desconfianza voy á hacerlo con el zelo de la amistad. Yo pienso como tú, que no estando seguro del gusto de tus hijos, ni del partido que querrán tomar en adelante, debes darles la especie de educacion universal que te propones. Una educacion tal que si conformándose con tus deseos, se acomodan á vivir siempre en sus tierras, pueda hacer su propia felicidad, ocupándose en la administracion de sus haciendas, y en el bien estar de sus Pueblos. Pero que tambien si su gusto ó las circunstancias los conducen al comercio del mundo en la Corte, en la Tropa, en las grandes Ciudades, puedan presentarse sin rubor, y sostener con decencia el carácter propio de su clase.

Pero, amigo, para lograr estos dos fines, no es menester mudar de plan. La buena educacion es buena para todo. La Religion, la Moral, los principios de

las ciencias sólidas, y los conocimientos de las Artes útiles, que deben ser la basa de una educacion bien entendida, sirven para todas las situaciones y destinos, y son tan propios á dirigir y hacer feliz al hombre del campo, como al Cortesano, al Militar ó al Ciudadano. Así en el plan que voy á describirte, yo no te propondré mas que las instrucciones necesarias y útiles, que son siempre ventajosas en todos los Estados, y sin las quales ningun hombre puede decirse verdaderamente instruido. Yo no te diré sino lo que creo absolutamente necesario para formar lo que se llama un hombre sólido, capaz de todo, y que le pone en disposicion de hacer buen uso de sus talentos y fortuna, de pagar á Dios el tributo que le debe, de ser útil á los demas hombres, de ser feliz y hacer felices á todos los que le rodean. En fin te expondré la educacion que en tus circunstancias me parece conveniente á tus hijos, y tal como yo concibo que se debiera dar á todos los jóvenes que nacen en una Casa distinguida con la esperanza de heredar muchos bienes.

Ya estamos convenidos en que el primero de nuestros estudios será la Religion, y que todos los demas serán subordinados á este. Que no solo les haremos aprender las verdades fundamentales de la Fe, sino tambien la historia de la Religion, para que vean en ella las pruebas evidentes de su divinidad. Y sabes que este es el defecto mayor de nuestra educacion general. Apénas se enseña á los niños la Doctrina Christiana en la infancia primera, y quando todavia no son capaces de reflexîon; y apénas se les da una idea confusa de los

grandes Misterios, sin que se les expliquen jamas los motivos que tienen para creerlos.

Despues se les lleva á la Gramática, y á otras Artes ó Ciencias, sin que se les vuelva á hablar de Religion; y quando acabados estos estudios literarios, debieran ellos mismos abrir los ojos, y aprender ó enterarse de la Religion que profesan, por la mayor parte no lo hacen, ó las pasiones los arrebatan, ó los negocios los ocupan, y de esto nace que los mas aun de aquellos que pasan por instruidos, jamas la conocen bien, y que los mas fútiles ataques de la incredulidad los perturban y los pervierten.

Nosotros trataremos de preservar á los nuestros de este peligro. No solo les enseñaremos lo que deben creer y practicar; sino el por qué lo deben practicar y creer. Las cartas que escribiste á Teodoro, y lo que te ha dicho tu Director, acomodado por nosotros á la capacidad de tus hijos, nos facilitarán este estudio, y no descansarémos hasta dexarlos bien aguerridos y fortificados contra los ataques de la falaz Filosofía.

Pero como despues de la Fe no hay nada tan esencial como las costumbres, en esta parte debe exercitarse mucho nuestra vigilancia. Yo pienso que la primera obligacion de un Padre ó de un Ayo, que se encarga de la crianza de los niños, ántes de ninguna otra cosa es criarlos de manera, que nunca pierdan la inocencia que les dió la santidad de su Bautismo. El que por su ambicion, su avaricia, sus malos exemplos, ó solo por su negligencia los priva de bien tan soberano, y los expone á recaer en la esclavitud del demonio, come-

te el mayor delito que un hombre puede cometer.

¿Qué conseguirá un Padre, con que su hijo sea el honor de su familia, la delicia de la Corte, ó el Héroe del Estado? ¿Qué logrará con dexarle grandes bienes, ó verle en los mas altos honores, si no le dexa el gusto y el amor de la virtud? ¿Y qué será él mismo sino un Padre cruel, tanto mas inhumano quanto mas haya procurado estas ventajas pérfidas, con que le ha escondido mas su peligro, y le ha hecho mas dificil el remedio? Este hombre no es un Padre, es un sacrílego, que ha destruido el Templo de Dios vivo para construir la infame Babilonia. Es un furioso insensato, porque no puede haber mayor demencia, frenesí mas estúpido, ni delirio mas rabioso y brutal, que el de un Padre insensible, que arrastra consigo á un hijo incauto, y le precipita en el mismo abismo en que él se arroja.

Pero para que un Padre pueda conservar intacta la inocencia de su hijo, es indispensable que sin cesar le aparte de la vista todos los objetos que le pudieran seducir, ó que le fortifique contra ellos. Debe ser un Ángel tutelar que le acompañe en el camino, quitando todas las piedras en que pueda tropezar. Sin duda que debe perfeccionar su espíritu, aprovechar sus talentos y el buen uso de ellos; pero no lo conseguirá, si ántes no le enseña á conducirse en todo por la razon. Y como un niño no es capaz de ella, es menester que supla su defecto por la autoridad de la Ley Divina, haciéndole entender, que esta es la regla suprema, y que no hay ni puede haber razon mas segura ni sublime,